



Laguna Blanca, 08 de enero de 2024.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “A” N° 29

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. El correo electrónico de fecha 08 de enero de 2024 enviado a la Secretaria Municipal, mediante el cual se solicita acto administrativo.
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
4. El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
5. El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección “A”), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.
6. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
7. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
SANDRA ULLOA	ADMINISTRATIVO SECPLAN, GRADO 16°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE LB PW 95	
MOTIVO: Viaja a la comuna de Rio Verde con el propósito de asistir a una capacitación sobre gestiones para publicar Plan Anual de Compras año 2024. Le acompaña don German Castro (chofer). Posteriormente regresan a Villa Tehuelches.			



República de Chile
Municipalidad de Laguna Blanca
Casilla 34-D- Fono Fax 311136
Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,60%	100%
09	ENERO	2024	24.486 .-		
TOTAL					24.486 .-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

X	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, **vigente para el año 2024.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Solicita vehículo para traslado

2 mensajes

Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

8 de enero de 2024, 17:22

Para: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Cc: Sandra Jimena Ulloa Vidal <sandra.ulloa@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimado Fernando ;

Junto con saludarte, te solicito disponer de un vehículo municipal para trasladar a Sandra Ulloa a la Municipalidad de Río Verde con el objeto de capacitarse en gestionar la publicación del PAC de nuestro municipio cuyo vencimiento para su publicación es el 18 del presente mes.

El horario de salida será a la 08:30 hrs.

Gracias,

Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

8 de enero de 2024, 17:41

Para: Maricel Garay <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Cc: Sandra Jimena Ulloa Vidal <sandra.ulloa@mlagunablanca.cl>, Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Estimada Maricel:

Junto con saludarte y de acuerdo a lo solicitado, se ha designado a don German Castro en Camioneta Mazda de servicio para realizar el Cometido solicitado.-

Lo anterior a efecto de confeccionar el respectivo decreto Alcaldicio por el Cometido de Servicio descrito.-

Sin otro particular, te saluda atentamente,

-----Mensaje original-----

De: Maricel Garay [mailto:maricel.garay@mlagunablanca.cl]

Enviado el: lunes, 8 de enero de 2024 17:23

Para: Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

CC: Sandra Jimena Ulloa Vidal <sandra.ulloa@mlagunablanca.cl>; Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>; Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>; Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>

Asunto: Solicita vehículo para traslado

[El texto citado está oculto]